

EL DIARIO PALENTINO

Publicación de los intereses de la capital y de provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

N.º XXVII

Capital: un mes... 1 peseta
Extranjero trimestre... 4
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 18 de Enero de 1909

TELÉFONO N.º 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.744

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia

de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

LA GRAN FUNERARIA

HONTIYUELO

Casa fundada en el año 1880
Mayor pral., 184 y 186

Esta antigua y acreditadísima Agencia Funeraria será siempre la primera y única en su clase en esta capital y toda su provincia con el servicio permanente por haberse fundado hace ya 28 años y disponer de todos los servicios completos en el ramo de la industria de Pompas Fúnebres contando además con un magnífico coche fúnebre para la conducción de cadáveres dentro y fuera de la capital, resultando sin disputa alguna ser la mejor y más barata por lo bien que presenta todos sus servicios, como lo tiene bien acreditado con toda su numerosísima y distinguida clientela y público

Huerta en renta

Se arrienda la situada en la Dehesa de Macutos, de cabida de dos obradas, con riego de pie y casa espaciosa y moderna.

Del precio y condiciones informará en Palencia su dueño D. Gaspar Alonso Martínez.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS ORIGINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negocio de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

CERDOS

Se anuncia al público que en la Salchichera de Francisco Rodríguez, Plaza Mayor, núm. 13, se venden vivos para fueras y dentro de la población, á 48 reales arroba.

VINO

Se expende tinto y clarete en la bodega de D. Antonio Ruizpérez, á 25 céntimos litro, calle de San Marcos, 8.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar sus obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71

La Moda Elegante

La Última Moda

ALONSO É HIJOS

Mejora importante

Por diversos conductos llegó ayer á nosotros el rumor de que en una de las próximas sesiones que celebre el Ayuntamiento, se daría cuenta de una proposición de suma trascendencia é importancia para la ciudad, cual es la del asfaltado de la calle Mayor principal y las de la Castilla y Don Saicho.

Hemos procurado enterarnos de la veracidad del rumor, y en efecto, podemos asegurar que la noticia es exacta, siendo el autor de la proposición el contratista que está realizando las obras de asfaltado en las puertas de León.

No hemos de encarecer la importancia que para la ciudad tiene la mejora que se proyecta realizar, porque está en el ánimo de todos los palentinos, que consideran la obra como de necesidad imprescindible para la higiene y salubridad de la población; mejora que viene á ser el complemento de la que se está ejecutando en la Avenida de la estación del ferrocarril, pues de nada serviría el que aquella parte se viera libre del polvo y el lodo; si la vía principal de la ciudad cual es la calle Mayor continúa siendo un inmundio lodazal en días de lluvia, y en las épocas de sequía levantándose nubes de polvo que envuelven los edificios y dificultando la respiración de los habitantes que absorben multitud de microbios que dan margen al desarrollo de graves enfermedades que pagan su tributo á la muerte por lo que resulta nuestra ciudad una de las que figuran con mayor mortalidad.

Hablando hoy con el alcalde acerca de tan importante mejora, nos ha asegurado que el autor de la proposición hará ésta en ventajosísimas condiciones para el erario municipal, no siendo difícil que además se obtuvieran algunas concesiones que vendrían á aminorar el presupuesto de la obra, y sobre la que hoy no podemos ser más explícitos hasta que la proposición llegue á ser conocida por el Ayuntamiento.

Nada hemos de decir á los señores que forman el Concejo, para que sin vacilar acepten la proposición de que han de conocer, porque les hemos oído expresarse en sentido favorable; pero lo que si nos vamos á permitir llamar su atención, es que no basta que una parte de la ciudad esté bien atendida, se precisa además que la mejora se extienda por todos los barrios, sin llevando el asfaltado, adoquinando lo que se pueda, con lo que hoy forma el pavimento de la calle Mayor.

CARTA DE MADRID

17 Enero 1909

Sr. Director: San Antonio Abad nos ha deparado un buen día, un día hermoso. Hemos disfrutado una temperatura benigna, primaveral, más de agradecer después de los pasados días tan fríos, tan siberianos, liviosos y ventoleros.

Este buen pueblo de Madrid, tan devoto de la tradición ha festejado á uno de sus santos predilectos. La calle de Hortaleza, foco de la fiesta del día ha estado animadísima. Y con pretexto de que las caballerías ofendían la cabada bendita, sus amables dueños tomaron también lo suyo.

La muerte de la noble esposa del jefe del partido liberal, suceso muy triste y doloroso aunque previsto, estable-

cerá un compás de espera en la política como una demostración, inexcusable y obligada, de afecto y simpatía al señor Moret, de respecto al gran dolor que experimenta.

Las Cámaras proseguirán su labor de estos días pero en la forma más ó menos lánguida en que viene desarrollándose la función parlamentaria, y únicamente, cuando transcurridos los días de rigor, pueda el Sr. Moret ir á la Cámara recobrará aquella animación é interés, que se acentuará por la discusión á que dará lugar la última y más importante de las cuestiones que en el proyecto de Administración local se establecieron ó sea de las mancomunidades.

Toda la substancia, la médula, por decirlo así, del proyecto de Administración local está cabalmente en ese problema de las mancomunidades.

No se puede aventurar juicio ni opinión de ningún género respecto del desenlace que la cuestión tenga, pero desde luego se deja entrever que se arbitraría una fórmula mediante la cual quedaría aprobado por el Congreso todo el proyecto, facilitando al mismo tiempo su aprobación en el Senado.

Esta semana no ofrecerá gran interés la política. Ya lo hemos dicho al principio.

Lo único que animará las tardes del Senado y que la gente política espera con cierta impaciencia es el discurso del jefe del Gobierno resumiendo el debate de totalidad en el proyecto de Administración local. Aunque discutiendo con alguna lógica se echa de ver que desmentidas por el Sr. Sánchez Toca las declaraciones que se le atribuyeron, ni el discurso del Sr. Maura tendrá el ahínco que por la supuesta actitud del ex alcalde de Madrid podía tenerse ni la obligada rectificación del Sr. Sánchez Toca tendrá la nota saliente, en estas circunstancias interresantísimas, de una oposición menos velada por las malicias ó el maquiavelismo del ex alcalde de Madrid.

Con todo, hay verdadera expectación por ver al Sr. Maura. No se obligará una lucha, cuerpo á cuerpo, como había llegado á temerse. Es seguro que lo rehuirán de una manera habilidosa, más de todas suertes la cosa tendrá la importancia que el Sr. Maura quiera darle. Es decir esto, que la contestación que dé el Sr. Maura al discurso del señor Sánchez Toca habrá necesariamente de inspirar las futuras resoluciones del ex alcalde de Madrid.

Y en este único aspecto sigue ofreciendo interés, un interés muy vivo y no solamente lo que diga el Sr. Maura, sino las aptitudes, los ademanes que al hablar adopte. Porque, en el Sr. Maura, éstas tienen en ocasiones más importancia, más alcance que sus mismas palabras.

Mencinet

Senado

Sesión del día 16 de Enero de 1909

Empieza la sesión á las cuatro menos cuarto, presidiendo el señor Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado é Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El conde de Casa-Valencia insiste en su ruego de que se hagan las reparaciones necesarias en la catedral de Toledo, para evitar muy probables derrumbamientos.

El ministro de Instrucción pública

manifiesta que ya está en Toledo un ingeniero con fondos necesarios para realizar las obras que sean precisas para evitar semejante desgracia artística.

El Sr. Polo y Peyrolón ruega al ministro de Instrucción pública procure por los medios que tenga á su alcance que se aumente el número de escuelas oficiales dentro del término municipal de Valencia 6, por lo menos, se distribuyan de otro modo, de suerte que, disminuyendo en las afueras, se aumenten dentro del casco de la población.

También ruega se conceda una subvención para terminar las obras de una escuela de un pueblo de la provincia de Valencia.

Le contesta el ministro de Instrucción pública.

ORDEN DEL DÍA

Administración local

El Sr. Alonso Castrillo consume el séptimo turno en contra de la totalidad del proyecto.

Empieza diciendo que se pretende justificar la presentación de este proyecto de ley, afirmando que los pueblos claman contra la ley de 1877, y esto no es exacto, porque los pueblos claman, si, pero no contra esta ley, sino contra las instrucciones de contribuciones, que no son leyes, sino meros reglamentos; contra las Comisiones provinciales, que son el terreno más propicio para el florecimiento de la arbitrariedad administrativa.

Ataca luego el proyecto, por considerar que desde su principio hasta el final vulnera la Constitución del Estado. Y que esto es cierto lo prueba el art. 5.º, en que se establece el absurdo principio de que las Audiencias provinciales pueden intervenir en cuestiones de gobierno exclusivamente.

Enjima que la creación de los concejales delegados es una regresión funesta, puesto que al fin acabaría por apoderarse de la administración, mermando las atribuciones del pueblo.

Si las Asociaciones quieren tener representación en los Municipios deben pasar por los comicios para que aquella esté sancionada por la voluntad del pueblo.

Añade que las Cámaras de Comercio pueden estar formadas por el 50 por 100 de extranjeros, por lo que al elegir concejal á un presidente se le concede derechos á los extranjeros, puesto que son los que en definitiva los eligen.

Termina su discurso ocupándose de las Haciendas municipales, cuya creación debe ser la base de la autonomía municipal.

Le contesta el Sr. Montejo, de la Comisión.

Rectifican ambos oradores.

Se suspende este debate.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de Actas acerca de los de senador vitalicio de los señores marqués de Ivanrey y Luca de Tena.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras, y se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

Congreso

Sesión del día 16 de Enero de 1909

A las tres y media ocupa la presidencia el Sr. Dato.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Fomento.

Jura el cargo el marqués de Casa-Mendare, diputado por Cadiz.

Ruegos y preguntas

El Sr. Alas Pumarino se interesa para que con toda actividad se resuelva un expediente para que no rija en Ovi-

do la ley del descanso dominical, puesto que se celebra en domingo un mercado tradicional de los que el reglamento de aplicación de la ley del descanso considera exceptuados de dicha ley.

Pide autorización al alcalde para que mientras se resuelve el expediente se autorice en Oviado la apertura de establecimientos en domingo.

El ministro de la Gobernación lamenta que por un reglamento se quebrante el espíritu de la ley de descanso dominical, que nada habla de tales mercados; pero como ya el Instituto de Reformas sociales lo ha prejuzgado en Gerona, Santiago y otras poblaciones, respeta su jurisprudencia.

No quiere discutir si la ley perjudica al comercio. Si así lo entendieren las Cámaras, pueden derogarla. Pero mientras exista, pero mientras que eso no ocurre, está dispuesto á que se cumpla la ley.

Por eso no puede admitir la propuesta del Sr. Alas Pumarino; pero promete que se activará el expediente.

El Sr. Alas Pumarino especifica los grandes perjuicios que se causan á diversos intereses mercantiles é industriales de Oviado aplazando el que goce los derechos que le pertenecen, puesto que existe el mercado tradicional de los domingos, á la sombra del cual se han creado respetables intereses é industrias.

El ministro de la Gobernación repite que en seguida que informe el Instituto de Reformas sociales se resolverá el expediente que tanto interesa á Oviado.

El Sr. Carvera debuta como orador parlamentario.

Comienza diciendo que en lo político milita en la extrema radical.

(El Sr. Baltrán pide la palabra.)

Pero separa lo político, que corresponde más al Sr. Soriano, para juzgar de ciertas cuestiones en su aspecto técnico, porque se armoniza con sus inclinaciones y conocimientos.

Pregunta al ministro de la Guerra qué misión cumple nuestra representación militar en Marruecos.

Dice que ha estado en aquel Imperio y conoce las penalidades, peligros y riesgos del oficial español, por lo cual la representación que allí se envía deberá tener todos los prestigios y medios necesarios.

Trata después del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, exponiendo las modificaciones que á su juicio deben introducirse en el dictamen de la Comisión.

El ministro de Fomento contesta que dentro de la distancia más corta, á la cual se atenderá en lo posible, se atenderá también á armonizar los diversos intereses que en el asunto juegan.

Rectifican el Sr. Carvera y el ministro de Fomento.

El Sr. Soriano pide carta de naturaleza parlamentaria para la minoría que forman el Sr. Carvera y el orador, resabiando ser rotulados con el nombre de minoría radical de la extrema izquierda.

Le parece necesaria esta declaración en estos tiempos de nebulosidad, y manifiesta que intervendrá en las diversas cuestiones que se debatan en el Parlamento con entera independencia política.

Trata después del ferrocarril de Madrid á Valencia, insistiendo en la necesidad de que sea directo, porque ello conviene á Valencia, y quizás más que á Valencia, á Madrid.

Presenta luego á la consideración de la Cámara varias cartas con señales

evidentes de haberse usado la plegadera y haber sido abiertas.

Esto confirma que la correspondencia del orador es violada por una persecución inquisitorial, que califica de ridícula, y pide medidas al ministro de la Gobernación contra ese intolerable abuso.

Acuncia que tiene en su poder datos muy edificantes sobre el caso del beneficiado de la catedral de Valladolid, de que se ocupó el Sr. Alvarez (D. Melquíades), ofreciéndolos á la buena Prensa.

El ministro de Fomento contesta al jefe de la minoría republicana radical (risas), insistiendo en que se atendrá á los informes técnicos y al dictamen de la Comisión.

El ministro de la Gobernación promete que se abrirá expediente para la denuncia de las cartas.

(Las envía al ministro de la Gobernación. Esté las examina y las entrega al director de Comunicaciones.)

El Sr. Beltrán pide que cuanto antes se dictamine el acta del Sr. Azzati para que cuanto antes pueda sentarse en el Congreso y se pueda demostrar que el orador y el Sr. Azzati son los verdaderos representantes del republicanismo radical de Valencia, aprendido en su ilustre jefe, el Sr. Blasco Ibáñez. De él aprendieron sus radicalismos estos radicales de flora.

El Sr. Cervera dice que cuando todavía el Sr. Azzati estaba en brazos de su nodriza ya él exponía su carrera y su vida por sus ideas políticas.

El Sr. Soriano defiende su imparcialidad completa en el acta del Sr. Azzati, tanto en *España Nueva*, de Madrid, como en *El Radical*, de Valencia.

Se lamenta de la obsesión de persecuciones y denuncias que embarga la mente del Sr. Beltrán.

El Sr. Beltrán insiste en sus ruegos y en los radicalismos auténticos del Sr. Azzati.

El Sr. Barroso pide un expediente de un ferrocarril relacionado con la provincia de Córdoba, y el ministro de Fomento le contesta.

El presidente de la Comisión de Actas promete que habrá pronto dictamen en la del Sr. Azzati.

El Sr. Salvatella se cree aludido por el Sr. Beltrán y procura justificar su conducta en la Comisión de Actas, puesto que se han esparcido rumores contra la delicadeza y consideración de su conducta.

En efecto, reconoce que, á su juicio, no está el Sr. Azzati en aptitud legal para sentarse en la Cámara.

No cree que haya paridad entre su caso, por faltarle edad cuando lo aceptó el Congreso como diputado. (Rumores.)

Por lo demás, está dispuesto á dar como bueno lo que el Congreso resuelva. (Más rumores.)

Varias voces: Pues claro está.

El Sr. Beltrán lamenta que el señor Salvatella haya entrado en el fondo de la cuestión.

Se reserva para cuando venga á debate el dictamen de la Comisión de Actas; pero por lo pronto tiene que decir que su queridísimo amigo el señor Azzati es por lo menos tan español como el Sr. Salvatella.

(Pronuncia este apellido recalcando sus sílabas con cierta sorna.)
El Sr. Salvatella vuelve á hablar brevemente.

Administración local

Ocupa la presidencia el Sr. Aparicio. El Sr. Benítez de Lugo defiende una enmienda al art. 348.

Por la Comisión le contesta el señor Bellver, y se desecha la enmienda.

El Sr. García Lomas defiende otra enmienda al art. 349, desechándose después de contestarle el Sr. Lombardero.

Al mismo artículo defiende el señor Benítez de Lugo otra enmienda.

Deséchase la enmienda.
Se suspende la discusión y se levanta la sesión á las seis y media.

La esposa de Moret

Las noticias que se recibieron el sábado de la gravedad en que se encontraba la virtuosa señora de D. Segis-

mundo Moret, se vieron ayer confirmadas por desdicha, llegando en las primeras horas de la mañana la fatal noticia de haber fallecido la ilustre dama á las diez de la noche del sábado en Biarritz.

Doña María de Beruete y Moret que así se llamaba la finada, era prima carnal de su hoy atribulado esposo.

De su matrimonio hubieron seis hijos: D. Lorenzo, D.^a María y D. Fernando, ya difuntos; D.^a Aurora, casada con D. Juan Rózpide; D.^a Mercedes, viuda de D. José de la Bastida y Fernández, y D.^a Angela, que permanece soltera.

Era hermana de D. Aureliano de Beruete, casado con su prima doña Teresa Moret; y de los ya difuntos, D.^a Angela, condesa viuda de Muguero, y don Tomás, esposo que fué de D.^a Victoria de Udaeta.

La noble señora, que poseía clara inteligencia, amplia cultura y grandes virtudes, hallábase de un tiempo á esta parte muy refracta de la vida social por las dolorosas desgracias de familia que tanto habían contristado su corazón.

Contaba actualmente sesenta y cinco años.

La nueva y terrible desgracia que aflige al Sr. Moret será universalmente compartida, pues lo grande y lo inopinado de su desventura hacen más sensible tan irreparable pérdida.

De todo corazón nos adherimos al duelo del ilustre hombre público, y sinceramente compartimos la inmensa pena que agobia su alma elevada, tan padecida en lo más íntimo de sus afectos por repetidas desgracias.

LA POLICÍA

TRIBUNALES DE OPOSICIÓN

Para juzgar á los opositores á las plazas de aspirantes del Cuerpo de Vigilancia se han nombrado tribunales, de los que forman parte el señor don Fernando Torres Almunia, interventor de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, presidente, y vocales, los señores D. Baltasar Salas Guillehuma y D. José Fernández Rodríguez, comandante y capitán, respectivamente, del instituto de la guardia civil; don Román Martín Bernal, jefe de Administración civil del ministerio de la Gobernación, presidente, y vocales, los Sres. D. José Penabaz Reyes y don Juan Fernández Saugel, comandante y capitán, respectivamente, de dicho instituto, y D. José Díaz de la Pedraja, jefe de Administración civil de dicho ministerio, presidente, y vocales, los señores comandante y capitán del mismo instituto D. Eduardo Eutralgo Blasón y D. José Sánchez Bernal.

En el Casino

Los propósitos de la Junta Directiva de nuestro primer Círculo de recreo, se han visto realizados al tratar de reanudar aquellas animadísimas reuniones de confianza de tiempos no muy lejanos y que Juntas posteriores dieron por terminadas ante los fracasos que repetidamente se sucedieron.

Agradable sorpresa nos causó anoche al penetrar en el salón principal del Casino y ver un ramillete de preciosas señoritas que bailaban el clásico rigodón que admiraban distinguidas señoras ocupando los cómodos divanes y buen número de caballeros que comentaban favorablemente el éxito franco de la primera reunión que se celebraba después de larga clausura de aquellos salones, afirmando por todos que la segunda que tendrá lugar el día de Candelas superará en número pero no en brillantez.

Omitimos los nombres de las señoras y señoritas, porque su excesivo número podía ocasionar omisiones en las que no queremos incurrir, porque aunque involuntarias siempre son enojosas.

Satisfecha puede estar la Junta y muy especialmente el presidente señor Yagüez, á quien vimos multiplicándose cerca del sexo feo para que por igual fueran obsequiadas cuantas señoritas

honraban los salones, lo cual consiguió con tan atinada discreción.

El éxito de la reunión de anoche es firme garantía de que en las sucesivas no decaerá la animación y que los bailes de Carnaval resaltarán brillantísimos.

Las denuncias por defraudación

En la nueva ley de presupuestos se hace saber que las denuncias que se formulen en uso del derecho conferido por el art. 50 del reglamento de Inspección de Hacienda pública, habrá de garantizar mediante la constitución de un depósito, cuya cuantía será igual al 10 por 100 del impuesto de la ocultación en los elementos imponibles ó de la defraudación en las contribuciones, rentas, derechos y propiedades del Estado.

De originar gastos en la comprobación de la denuncia, se aplicará el importe del depósito á cubrirlos; pero si no resultara cierto, el sobrante, de haberse ocasionado gastos ó la totalidad del depósito en su caso, se ingresará en firme con aplicación al concepto de rentas públicas á que se refiriese la denuncia.

Comprobada la denuncia, y obtenido el ingreso de cantidad sustraída de tributar, el denunciador, además del premio que le corresponda tendrá derecho á la devolución del depósito y garantía ó del sobrante, de haberse originado gastos en la comprobación de la denuncia.

ATENEÓ

En la primera parte de la sesión del sábado terminó la lectura de su memoria sobre la «Emigración» el Sr. Díaz Caneja.

A continuación ocupó la tribuna el ingeniero director de la Granja Agrícola D. José Gascón, quien desarrolló el importantísimo tema «La Agricultura en Castilla» demostrando los profundos y vastísimos conocimientos que sobre el asunto posee y los que con gran entusiasmo pone al servicio de los agricultores.

El Sr. Gascón fué escuchado con marcada atención por la distinguida y numerosa concurrencia que asistió á escuchar la notable conferencia, la que fué premiada con justos aplausos y plácemes por lo magistralmente que expuso el tema objeto de su disertación.

Los ganaderos y toreros

Telegrafían de Sevilla afirmando que han fracasado las gestiones practicadas estos días por una significada personalidad para buscar una solución al conflicto entre toreros y ganaderos.

Estos á times se niegan á aceptar algunas bases, especialmente aquella por la cual se despoja á la Asociación de la condición relativa á obligar á las empresas á prescindir de los diestros que se niegan á lidiar toros de una ganadería determinada.

Por su parte, los toreros admiten todas las bases.

En vista de esta divergencia de criterios, que constituye una nueva ruptura, se va á proceder en Sevilla á la construcción de una plaza de madera para celebrar en la feria próxima cuatro corridas de toros.

Bombita ha declarado que él y los suyos continúan en la misma actitud.

EN LA AUDIENCIA

Acusado de un delito de hurto, —por entender que había sustraído una oveja tasada en 17 pesetas 50 céntimos, la noche del 23 de Junio último, de un corral sito en Lantadilla, propiedad de Ignacio Rodríguez,—ha ocupado hoy el banquillo de los acusados Julian Hermoso Serna.

El Fiscal ha pedido se le impusiera la pena de cinco meses y diez días de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización correspondientes.

Y el letrado defensor D. Cesar Guisano, negando la participación que en la sustracción objeto del juicio, se

atribuía á su patrocinado, interesó la absolución de éste con las costas de oficio.

Para mañana á las once está señalada el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Frechilla, por lesiones, contra Teribio Angu'o Saldaña.

Actuarán como defensores el licenciado D. Santiago Gatón y el procurador D. Juan Melgar.

NOTICIAS

El día de ayer

Fué verdaderamente primaveral é impropio del mes en que nos hallamos.

Por la mañana, el paseo de la calle Mayor, que amenizó con sus acordes la banda municipal, se vió concurridísimo, haciéndose difícil abrirse paso y como si nos halláramos en uno de esos días de gran solemnidad.

Por la tarde, la gente quiso disfrutar de nuevo de la hermosa temperatura, y por todas partes la animación era por demás extraordinaria, creyendo no equivocarnos al asegurar que, fuera de las personas enfermas é imposibilitadas, apenas si quedó alguna otra en la población.

No hay que decir que ayer fué este ó el otro sitio el preferido, lo fueron todos.

Más tarde los soportales de la calle Mayor se inundaron de gente, y en ellos quedaron luego solamente los que no son aficionados al baile.

Todas las sociedades se vieron ayer concurridísimas. En el «Nuevo Liceo», donde vimos bonitas jóvenes, se piensa ahora en la organización de una velada para el día de Candelas.

«La Perla» animadísima, así como «Azul y Rosa» al igual que todas las demás.

El ingeniero fiel contraste de la provincia D. Manuel Prieto García, acompañado del ayudante D. Abdías Román García, ha salido á girar la visita de inspección por diferentes puntos de la provincia.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 463 pesetas, saliendo reintegradas 220.

En el Monte de Piedad se efectuaron durante la semana última 94 desempeños por 627 pesetas 45 céntimos y 130 préstamos por el de 998.

En Burgos, donde accidentalmente se encontraba, ha fallecido anteayer el alguacil de esta Audiencia provincial D. Juan Giménez Olalla.

Reciban su viuda y demás familia nuestro sentido pésame.

Anoche el tren núm. 21, mixto, procedente de Madrid con destino á Irún, arrolló en la estación de Quintana á un hombre, dejándolo muerto en el acto.

La falta de otras noticias nos priva por hoy peder decir quien fuera la víctima y cómo ocurrió el accidente.

La fiesta de San Antón

La circunstancia de ser ayer día festivo, la ha dado más animación que otros años, siendo muchísimas las personas que se congregaron primero en la iglesia de San Miguel y después en el exterior del templo, donde no faltaron cabalgaduras, burros, ni homónimos cabalgando, pero las gansadas de éstos, se redujeron á las acostumbradas libaciones y á pronunciar palabras gruesas ó frases mal sonantes.

Afortunadamente, no obstante la aglomeración de gente y de bestias, no ocurrió el menor incidente, de lo cual nos alegramos.

De la cuadra de un vecino de Becerril de Campos, le ha sido robada una mula, habiendo hasta ahora sido infructuosas las gestiones de la guardia civil para descubrir al autor ó autores.

Dice la prensa de Madrid que anteayer circuló en el Congreso el rumor de que en el Consejo de ministros se había acordado el aplazamiento de las elecciones provinciales y discutido la conveniencia de hacer otro tanto con las municipales hasta que termine la

discusión del proyecto de Administración local.

Si el rumor se confirma, va haber coucejales vitalicios.

El Ayuntamiento de Perales, anuncia vacante, por término de ocho días, la plaza de inspector municipal de abastos, con la dotación anual de 90 pesetas y facultad de contratar sus servicios con los dueños de caballerías que fluctúan entre 80 y 90.

ZAPATERÍA: recomendamos á LA BARCELONESA por ser la más acreditada de Palencia y llevar más de 14 años de éxito creciente, que es la mejor garantía. Modelos especiales en calzados de campo y de aguas. Surtido completo en zapatillas de todas clases conocidas.

Pérdida

En el trayecto comprendido entre la Azucarera y la Plaza Mayor, se han extraviado dos medallas de oro, que se desean recobrar, por ser un recuerdo.

Al que las presente en esta redacción se le darán las señas y gratificará.

Como autores de un delito de hurto, la Guardia civil de Cubillas de Cerrato, ha detenido á dos sujetos que dijeron llamarse Babino Antón López y José Lozano Cañizares.

Ayer se recibió en este Gobierno civil un telegrama del gobernador de San Sebastián, participando que en la noche anterior y en el tren de lujo, le había sido robado al barón de Pichón entre las estaciones de Valladolid y Burgos, un maletín de mano, en el que guardaba un cheque de 2.000 pesetas al portador librado en Madrid, varios alfileres de corbata de valor y otros objetos.

La policía busca la pista de los autores, sin que hasta la fecha haya encontrado el menor indicio.

Es una mala costumbre la de que no dejen tarjeta.

Según una estadística publicada por un periódico de Roma, hasta el día 9 del presente mes de Enero, se habían recibido 80 millones de francos en socorros para las víctimas.

Los Estados Unidos de América han contribuido con 18 millones, de los cuales seis provienen del Gobierno y doce de suscripciones populares.

La América del Sur, donde hay una numerosa y opulenta colonia italiana, ha enviado 10 millones; España dos millones, y el resto se distribuye entre los demás países.

A la suma indicada hay que agregar el donativo del Papa, del rey y el Gobierno italiano.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde del día:

Defunciones.—María Lázaro Domínguez, 21 meses, Extramuros de esta ciudad.—Victoriana Sahagún Gallardo, casada, 45 años, Hospital.—Cándido Hernando Ortega, 4 meses, Mayor antigua, 32.

Nacimientos.—Dionisio Marcelo Pertejo Peseña, hijo de José y María, Castilla, 8.—Antonio Bellota Sagun, hijo de Hermógenes y Cecilia, Corral de Pinta, 7.—Jesús Antonio Merino Cano, hijo de Jesús y Filomena, Soldados, 11.

Artritis y sus distintas manifestaciones, **GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA**, enfermedades del **HÍGADO** y del **ESTÓMAGO**, **REUMATISMO**, **DEBILIDAD** Y **AGOTAMIENTO**, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Litúmica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.
Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

CABRA

Se vende una. Puede verse Mayor Antigua, número 36.

GRANDES VIVEROS de Vides Americanas

Fundados por D. Narciso R. Laguni la Villamuriel de Cerrato (Palencia)

Tanto los injertos como los barbados y estacas proceden de las extensas plantaciones de cepas madres de la casa, perfectamente seleccionadas y aclimatadas al país.

Nuestros injertos son de 0,50 cts. y los barbados de 0,60 cts., largo indispensable dada la escasez de lluvias de esta región; la púa de los injertos procede de nuestros antiguos viñedos y está escogida de las cepas que han producido más y mejores frutos.

Garantizamos la autenticidad de las plantas.

Solicítense tarifas de precios, dirigiendo toda la correspondencia a la señora viuda de don Narciso Rodríguez Legunilla.—Palencia.

MERCADOS

Palencia, 18—Continúa siendo benigna la temperatura. El cielo entoldado se abre hoy de vez en cuando para dar paso al sol, que luce á largos intervalos.

Los campos están superiores; de muchas partes avisan que de seguir así las cosechas, este año será nombrado entre todos, á causa de la abundancia. ¡Dios lo quiera, que buena falta hace á los pobres agricultores!

El barómetro acusa tiempo variable, y el termómetro, á las nueve de la mañana, señala 5° centígrados.

Los precios con tendencia á subir presentándose á 49 reales por la fanega de trigo de 92 libras, que no se paga á más de 48'50.

El centeno cotizándose á 35 y la cebada de 70 libras á 25'50.

Valladolid, 16.—Siguen firmes los precios, ofreciendo la plaza trigo á 51'50 y Riaseco á 50'50 y 50'75.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas á 51'50 reales y por el Arco 200 fanegas á 51'50.

Las ofertas de centeno de la plaza son á 37'50 y Peñafiel á 36.

Piden por la cebada á 27'50 y pagan á 27.

Las ofertas de avena son á 18.

Riaseco, 16.—Entraron 120 fanegas de trigo, que se pagó á 49 y 49'50 reales con tendencia firme. Ofertas retraídas.

Arévalo, 16—Mercado firme y precios nominales, pues no hay entradas; solo entran los ajustes del martes. Barcelona resistiéndose á subir. Exportación, 4 vagones para Madrid y 3 para Gerona. Se cotiza: trigo de 50'50 á 51, centeno á 36, cebada á 30, algarrobas á 36. Tiempo bueno.

Barcelona, 16—Se ha vendido trigo de Medina á 51'50; Toro superior á 50'50. Llegaron 51 vagones de trigo, 1 centeno, 4 cebada, 3 harina.

Boletín Religioso

Martes.—Santa Sara, San Canuto, Santa Germana y San Mario.

En San Lázaro predica el Sr. D. Gregorio Martínez.

En San Pablo á las siete y media comunión general para los asociados de San José. A las cinco y media de la tarde ejercicio del día 19.

ALCANCE

Madrid 17 (8 noche)

Un telegrama de Irúa recibido á última hora dice que á las once y media se ha resuelto la traslación del cadáver de la esposa del Sr. Moret, que será conducido en un carruaje fúnebre, por la carretera, hasta Irúa, donde se depositará, para pasar la noche, en el furgón que tiene ya dispuesto la Compañía, y que ha de colocarse á la cabeza del tren expreso de mañana.

Acompañarán al cadáver hasta esta estación los Sres. Rivas, Mompó, Rómulo García, duque de Baena, Rynoso, Góngosto y otros amigos del señor Moret.

El marqués de Prast lo acompañará sólo hasta Hendaya, por serle imposible continuar.

El cadáver ha sido embalsamado á las dos de la tarde por el Dr. Lasserne, y la salida de Biarritz se ha fijado para entre tres y cuatro de la tarde.

A las doce y cuarto todavía no se había recibido autorización del ministro francés para el traslado; pero se esperaba de un momento á otro, pues el Sr. Moret es buen amigo de Clemenceau.

También se ha acordado que el señor Moret y su familia salgan esta noche para Madrid en el sudexpreso.

Se ignora aún quién acompañará el cadáver hasta Madrid.

Reunión convocada por Montero Ríos.

Convocada por el Sr. Montero Ríos, se ha reunido esta tarde en el Senado la minoría liberal para tratar de las demostraciones de pésame que han de hacerse al Sr. Moret con ocasión del fallecimiento de su señora.

Se acordó que la minoría dedique á la finada una corona, que depositarán sobre el féretro los señores López Muñoz, Santos Pelagrín y Lasserne; telegrafiar todos individualmente el pésame al Sr. Moret, acudir en masa á la estación del ferrocarril cuando lleguen el Sr. Moret y el cadáver y asistir igualmente al entierro.

Las invitaciones para todos estos actos las circularán á los individuos de la minoría el oficial mayor de la Cámara, con carácter oficial, y además, particularmente, el Sr. Montero Ríos.

A la reunión han concurrido casi todos los individuos de la minoría y la

mayoría de los ex ministros, entre ellos el Sr. Echegaray, quien desde hace tiempo permanecía por motivos de salud alejado de la Cámara.

Reunión en el Congreso

Convocados por el secretario del Congreso Sr. Quiroga, se han reunido esta tarde en el Congreso los ex ministros liberales que son diputados y los diputados liberales que se encuentran en Madrid.

El objeto de la reunión ha sido para tomar acuerdos relacionados con la muerte de la esposa del Sr. Moret.

Los reunidos acordaron enviar un expresivo telegrama de pésame al ilustre jefe del partido liberal testimoniándole el sentimiento grande que en todos ha causado la desgracia inmensa que en estos instantes llora.

Se acordó también nombrar una comisión que salga esta misma noche para regresar acompañando el cadáver de la virtuosa dama.

Para esta comisión han sido designados los Sres. García Prieto, Requej, conde de Sagasta y Quiroga, pudiéndose unir á ella todos los señores que lo deseen.

Por último, acordaron dedicar una magnífica corona á la que fué amantísima compañera del jefe ilustre del partido liberal.

Explosión en Zaragoza

En una fábrica productora de oxígeno, enclavada en las afueras de la ciudad, barrio de Arrabal, hubo esta tarde una explosión formidable.

Dos obreros encargados del manómetro se distrajeron fumando y explotó el gasómetro, matándolos é hiriendo á cuatro obreros que se encontraban en la fábrica.

La fuerza de la explosión fué enorme, lanzando á distancias de veinte y cuarenta metros trozos de puertas y aparatos, siendo grandes los destrozos de la fábrica.

Los muertos llámanse Francisco Vialta y Sebastián Jimeno, de cuarenta y cuarenta y cinco años, casados y con hijos.

Los heridos son Joaquina Díaz, Justa Gracia, Julian Gracia, de seis años, y Manuela Gracia, de dos.

Todos de la familia del contra maestro, que habitaba en las inmediaciones. Han resultado leves; pero de haber sido de día el trabajo la catástrofe hubiera sido horrible.

Quedaron hechos añicos muchos cristales de las casas inmediatas.

TELEGRAMAS

Cos mítins del bloque

MADRID 18 (11'45)

Los celebrados ayer en Cuenca y Ciudad Real, constituyeron una

nueva nota del entusiasmo que reina entre los elementos de las izquierdas para la formación de la alianza liberal.

El conde de Romanones, que pronunció un notable discurso en Cuenca, afirmó que la Corona nunca se mostró opuesta á los progresos democráticos, viéndose por el contrario que siempre alentó los avances de la libertad.

Melquiades Alvarez, que asistió al mitin de Ciudad Real, alentó á los republicanos para que presten su apoyo al bloque de las izquierdas.

Entre los párrafos más brillantes de su discurso sobresalió uno en el cual dijo que prefiere para España una monarquía liberal á una república tiránica.

Maura y Canalejas

MADRID 18 (12'10)

En el tren correo procedente de Alicante, han llegado esta mañana los señores Maura y Canalejas, habiendo estado aquel en Palacio con objeto de cumplimentar á las reinas, y darlas cuenta al mismo tiempo del entusiasta recibimiento que el rey ha tenido al llegar á Alicante.

Por las víctimas de Italia

MADRID 18 (12'45)

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del comandante del «Princesa de Asturias», fechado en Milazzo, en el cual manifiesta que obediendo el acuerdo de las autoridades italianas y del embajador de España, procedió al reparto de ropas y raciones entre los damnificados, refiriendo el estado tristísima que presenta la población.

Anuncia que ha zarpado con rumbo á Palermo, desde donde se dirigirá á Messina y Reggio, para continuar el reparto de socorros.

Estafadores detenidos

MADRID 18 (14'15)

Un telegrama oficial de Salamanca da cuenta de haber sido detenidos en la calle Pedro Cojos, de aquella población, el sa-

cerdote D. Román Plaza, complicado en la estafa de que fué víctima en esta Corte el estudiante Rodero, en uno de los pasados días.

También fué detenido en compañía de Plaza, el maestro de obras Mariano Pardo, que se hacía pasar como administrador del supuesto duque de Baena y de cuyo título se valían para realizar las estafas.

Llegada de Moret

MADRID 18 (16)

En el sudexpreso ha llegado esta tarde el Sr. Moret.

Los andenes de la estación del Norte estaban llenos de liberales, entre los que figuraban todos los exministros, senadores, diputados, y los presidentes de las Cámaras.

En primera fila se encontraban los Sres. Montero Ríos, Canalejas y López Dominguez.

Todos desfilaron por delante del jefe del partido dándole el pésame, observándose en el señor Moret que se hallaba emocionadísimo.

El cadáver de la esposa de Moret

MADRID 18 (16)

Dicen de San Sebastián que el cadáver de la esposa del ilustre jefe de los liberales, fué recibido al paso por aquella estación por las autoridades y numerosísimos afiliados al partido.

De Valladolid telegrafían diciendo que los liberales todos de la localidad acudirán á la estación al paso del tren que conduce el cadáver, y que cubrirán de flores el furgón fúnebre.

El entierro

MADRID 18 (16'25)

El que se verificará mañana para conducir al Cementerio el cadáver de la esposa del señor Moret, constituirá una imponente manifestación de duelo.

En este irán el marqués de Viana en representación del rey y el de Aguilar de Campo en representación de D.ª María Cristina.

La casa real enviará una carroza de respeto.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 228

AMOR DE PADRE

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

pravaciones y de sus infamias, fué cogido, y encontrados todos los antecedentes de sus fechorías, algunos meses después expió con su vida las muchas que había quitado.

III

Réstanos solamente hablar de Luis. Ese tipo de abnegación, generosidad, nobleza y virtud con quien tanto hemos tropezado en el curso de nuestra obra,

habrá simpatizado indudablemente con nuestros lectores, y por lo tanto estarán deseosos de saber cuanto le aconteciera.

Había asistido á las bodas de sus amigos, que á él y solo á él eran deudores de su felicidad, y cuando su obra la vió cumplida en el círculo en que vivía, no pudo menos de mirar en su derredor, y al advertir el vacío que le rodeaba, murmuró con un acento inefable:

—¡Dios mío, todos son felices! ¿no podré serlo yo nunca?

Mas como la Providencia, so pena de ser injusta, no deja jamás tanto el crimen sin castigo como la virtud sin recompensa á que se han hecho acreedores, dió á nuestro poeta poco después la contestación que necesitaba.

Un día el duque de la Caridad le llamó con urgencia á su habitación.

—¿Qué ocurre, señor? preguntó Luis al penetrar en ella.

—Toma, lee ese periódico y encontrarás la razón de mi llamamiento.

Y al par que estas palabras decía, entregó al joven un periódico que tenía en la mano.

Recorrió nuestro amigo con ávidos ojos el párrafo que se le señalaba, y cuando terminó murmuró con un acento de profundo sentimiento.

—¡Dios mío, perdonadle y dadle en vuestro reino el lugar que vuestra misericordia infinita quiera concederle!

En aquel periódico se decía que el verdugo D. ... había muerto asesinado. Aquel verdugo era el padre de Luis.

Durante algunos segundos reinó un silencio solemne en la estancia.

Al cabo de ellos dijo el duque:

—Ya nadie hay que pueda arrojarte á la cara tu origen; ya puedes ser hijo mío.

No transcurrieron muchos días después de esta escena cuando Luis era el esposo de Elisa.

Mala-Entraña no se separó de él, y conforme antes e i la senda del crimen fué una celebridad, en la de la virtud, con el nuevo nombre que había tomado, llegó á serlo también.

FIN

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0.12	0.21	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2.20	2.31	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3.02	3.05	Miércoles y domingos
63	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	2.20	2.41	
1092	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7.01	
71	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander		8.18	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón		8.48	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia		9.53	
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia		10.12	
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11.47	
1408	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15.20	
1069	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia		16.03	
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16.06	
1078	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17.08	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17.01	17.08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17.58	18.13	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20.05	20.20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21.15	
60	Correo-Expres	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	24.00	0.21	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23.10	23.16	Jueves y domingos

Vapores correos

para Montevideo y Buenos Aires

Compañía Nelson

CONSIGNATARIO

Don Nicandro Fariña

Vapor «Enterprise» saldrá el 9 de Febrero

Compañía Hamburguesa

CONSIGNATARIOS

Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

Vapor «Cap-Blanco» saldrá el 1.º de Febrero

Informes, el Agente matriculado en Palencia, **Mariano Arroyo**

Extramuros de Mercado, núm. 3

¡CAPARROSON! Pedid siempre las *Pastillas del Doctor J. Peña* compuestas de *Helenina, Thio-col, Benzoato de sosa y Eucaliptol*. Preguntad á vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más racional las más eficaces y las más antisépticas que se conocen.

¡CALMAN SIEMPRE LA TOS por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, broncorrea, ronquera, asma, grippe, opresión de pecho, etc., etc.

De venta en Palencia, Farmacias de N. de Fuentes-Aspurz é Hijo y principales.

En León, Doctor J. Peña.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Impranta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERÍA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Omnibus á la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 2.50 pesetas uno.

La Vitícola Riojana

Importantes viveros y plantaciones de cepas americanas

150 000 pies madres seleccionados.

Solo ocho variedades reconocidas de las mejores.

Conditese el *Carnet del Viticultor*, que ofrecemos gratis.

Grandes cantidades de Injertos, Barbados y estacas. Selección esmerada.

Absoluta autenticidad en todas las variedades.

Pedir informes á sus propietarios

Sres. CASTILLA y LATORRE

ALFARO (Rioja)

Ó á su representante

FRANCISCO GARCÍA

Mayor principal, 202.—PALENCIA

Café Nervino Medicina

del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretera 29

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes

y L. Escudero

La sûreté

Commercial

Sociedad mercantil inscrita en el correspondiente Registro y domiciliada en Palencia (calle Mayor principal, número 81, 2.º izquierda) cuya gerencia está encomendada á los abogados don Luis Saiz Montero y don Manuel Tovar y Godró, se permite rechar al comercio, ya que esta es época de sus balances, que gestiona el cobro de créditos sin desembolsos, anticipos, riesgos ni molestias de ningún género para los acreedores.

También formaliza y gestiona toda clase de reclamaciones á las empresas de ferrocarriles.

Las dos Castillas

Gran Almacén de vinos por el propio cosechero, de Colmenar de Oreja (Madrid)

Vicente Guerrero

Vinos finos de mesa, desde 3.50 á 4 pesetas cántaro, el litro á 25 céntimos.

Calle Niños de Coro, núm. 2, esquina á Virreina.—Palencia

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Calle, núm. 15.—PALENCIA

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima—MADRID—Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva ley

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscrito. 1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO

Banco de España—Crédit Lyonnais—Banco Español del Río de la Plata

BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1909

PRIMA—815 PTAS.

Redención en todo caso del servicio de guarnición

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, La Mundial devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

PREVISIÓN-AHORRO POPULAR-COOPERACIÓN

Representación: Mayor, 81, 2.º izquierda, PALENCIA

POLVOS ORIENTALES

PARA asegurar la postura de las gallinas

Se usan en muy pequeñas dosis, envolviéndolos muy bien mezclados en salvados y agua hirviendo ó lo más caliente posible.

Basta una sola cucharada para un kilo de salvado, repartido entre una docena de gallinas.—El uso diario de los **POLVOS ORIENTALES** tan solo representa al año una peseta por gallina

Único punto de venta en Palencia ultramarinos de

EVARISTO GÓMEZ COTERILLA

Mayor, 254 y 156 y Cuervo, 1

Los domingos hasta las doce

RECORDATORIOS

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESIÓN Y LITOGRAFÍA DE ALONSO HIJOS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 30 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1762

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. Urdaz & Cía, Barcelona.